

Ciudad de México a 26 de mayo de 2021

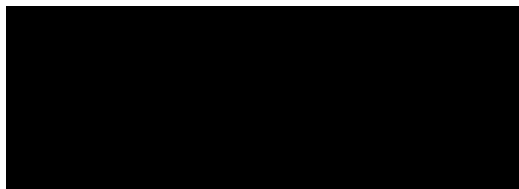
Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario Académico
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Por este medio y con base a los términos del artículo 17 del RIPPPA, acudo al recurso de **excusas** para **no** ser considerada en la **Comisiones Dictaminadoras** tanto de **Área** como de **Recursos**, debido a que con el PEER no he podido avanzar con el término de mi tesis de maestría y, como le informé al Jefe de Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, Dr. Luis Soto Walls, voy a solicitar en el trimestre 21-O licencia para dicho fin.

Si no existiera dicho compromiso, tenga por seguro que aceptaría cualquiera de las dos comisiones dictaminadoras.

En espera de su comprensión, agradezco sus atenciones

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Arq. Olga Margarita Gutiérrez Trapero
Profesora del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Fwd: Excusa Comisiones dictaminadoras

1 mensaje

[REDACTED] 27 de mayo de 2021, 20:10

Lupita buenas noches, envío excusa para su trámite ante el Consejo Divisional.
Saludos.

----- Forwarded message -----

De: **OLGA MARGARITA GUTIERREZ TRAPERO** [REDACTED]
Date: mié, 26 may 2021 a las 7:42
Subject: Excusa Comisiones dictaminadoras
To: SECRETARIA ACADEMICA C... <sacad@azc.uam.mx>

Por medio de la presente, envío oficio justificando excusa para la participación en las Comisiones dictaminadoras de Área y de Recursos.

Atentamente

Arq. Olga Margarita Gutiérrez Trapero
23940

--

Mtro. en Arq. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario Académico
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana Azc.
[REDACTED]

 **Excusa.pdf**
115K